

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Acuerdo de 18 de abril de 2024, del Ayuntamiento de El Bosque, por el que se acuerda iniciar el expediente para llevar a cabo la rehabilitación del escudo del municipio. (PP. 10000/2024).

El Pleno del Ayuntamiento de El Bosque, en sesión ordinaria celebrada el día 18.4.2024, acordó la aprobación inicial del expediente relativo a la rehabilitación del escudo de El Bosque.

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento alojado en su sede electrónica: <https://elbosque.sedelectronica.es/>

El Bosque, 18 de abril de 2024.- El Alcalde-Presidente, Rubén Corrales Corbacho.